# **PUERTO RICO** COOPERATIVISTA

GRATIS



**MARZO 2023** 

# PARTICIPACIÓN DE LA MUJER EN LOS CUERPOS DIRECTIVOS DE LAS COOPERATIVAS



**PORCENTAJE PROMEDIO DE MUJERES EMPLEADAS** EN COOPERATIVAS

2023



**AHORRO Y CRÉDITO** 

2023

50%



**TIPOS DIVERSOS** 









### CRÉDITOS

#### **Editora**

Mildred Santiago Ortiz

#### Comité de Comunicación Institucional

Aida L. Torres Cruz Carmen Rosado León Christian E. Cruz Colón Katherine M. Rivera Cardec Milagros Ortiz Marrero

#### Coordinación

Amarilys Roldán Reyes

### Colaboradores de esta edición

Amarilys Roldán Reyes Doan Santiago Izquierdo José Alberto Alvarado Roche Juan E. Rosario Maldonado Lizaira Hernández Silva Nelson Reyes Del Valle Mildred Santiago Ortiz

JF Advertising

### Diseño y Diagramación

Luis J. Díaz Rivera

#### **Ventas**

Amarilys Roldán Reyes

Puerto Rico Cooperativista es una publicación de la Liga de Cooperativas de Puerto Rico. Las opiniones aquí vertidas no representan necesariamente la opinión oficial de la Liga de Cooperativas de Puerto Rico. La publicación de anuncios en este periódico tampoco implica un endoso, de parte de la Liga de Cooperativas de Puerto Rico, al producto o servicio anunciado. Aceptamos colaboraciones que aporten al debate ciudadano y a la discusión sobre economía cooperativa y solidaria. Nos comprometemos a revisarlos, pero no necesariamente a publicarlos, ni contestar correspondencia relacionada. Puerto Rico Cooperativista se reserva el derecho de editar los textos por razones de espacio y hacer correcciones de estilo. Para más información comuníquese a:

### Liga de Cooperativas de Puerto Rico

PO Box 360707, San Juan,
Puerto Rico 00936-0707
761 Avenida Muñoz Rivera
Río Piedras, San Juan PR 00925
Tel. 787-764-2727
Fax. 787-250-6093
www.liga.coop
coordinacion@liga.coop
Búscanos en las Redes Sociales:
Facebook, Instagram, Twitter y Youtube
Derechos Reservados © 2008-2023

La Liga de Cooperativas no necesariamente se solidariza con las opiniones y expresiones contenidas en los artículos y escritos publicados.

# **EDITORIAL**

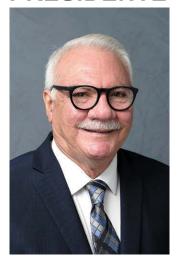


**Mildred Santiago Ortiz** Directora Ejecutiva Liga de Cooperativas

Esta edición de marzo está dedicada a la conmemoración del Dia Internacional de la Mujer. Cada 8 de marzo se destaca la lucha a través de la historia por mejores reivindicaciones, igualdad, equidad y respeto para las mujeres. En la Liga de Cooperativas de Puerto Rico desarrollamos cada año una actividad educativa a la cual invitamos a los líderes del sistema cooperativo para dialogar y abordar estos temas. Además, destacamos una edición especial de nuestro periódico Puerto Rico Cooperativista a temas relacionados con la equidad de género. También es una edición en la cual saludamos a mujeres destacadas del cooperativismo en el país por su entrega y dedicación.

Durante 75 años, la LIGA ha trabajado consecuentemente para promover una mayor integración de la mujer a los procesos de dirección de nuestras cooperativas. Por otro lado, nuestro periódico, Puerto Rico Cooperativista cumple 60 años de ser parte del trabajo educativo en esa misma dirección. Al compartir con ustedes los datos estadísticos más recientes sobre la participación de las mujeres en los puestos de dirección, reafirmamos el compromiso de trabajo con la educación e integración de estas. Hemos avanzado, pero falta mucho por hacer. ¡Que los valores y principios cooperativos afirmen nuestros pasos para continuar trabajando por la equidad de género en el sistema cooperativo!

### MENSAJE DEL PRESIDENTE



**Juan R. Luna Otero**Presidente
Liga de Cooperativas

Con la esperanza de que nuestra voz, unida al reclamo mundial de igualdad, sirva el propósito de concienciar sobre el extremo equívoco de establecer diferencias discriminatorias basadas en el género, el sistema cooperativo puertorriqueño se une a las actividades conmemoratorias del Dia Internacional de la Mujer. Este espacio nos ofrece la oportunidad para expresar nuestro apoyo a los reclamos de la mujer y a sus luchas para alcanzar igualdad de condiciones en todo el escenario social, económico, político y cultural de nuestro pueblo.

La igualdad de género es un asunto prioritario para el Movimiento Cooperativo puertorriqueño que enarbola los valores y principios que gobiernan el modelo. En este año 2023 en el que, además, celebramos el 75 aniversario de la Liga de Cooperativas como instrumento de integración y guía, podemos dar fe de la extraordinaria capacidad del liderato femenino que ha formado parte de nuestra historia. Mujeres como Doña Ana María O'Neill, Clara Lugo de Sendra y Aida Pérez, que dejaron profunda huella en el cooperativismo puertorriqueño y otras tantas que continúan haciendo grandes aportaciones a su defensa y desarrollo. Mujeres que siguen aportando desde la Liga y desde el seno de las cooperativas que abren sus puertas a sus iniciativas, emprendimiento y liderato.

Aprovechemos este espacio de reflexión para hacer un alto e identificar en la cotidianidad, todas aquellas acciones concretas que aún nos faltan, para alcanzar el objetivo de transformación social y cultural mediante la solidificación de la autonomía de la mujer puertorriqueña.



Protege tu crédito de algunas circunstancias que provocan no poder cumplir con el compromiso financiero adquirido en la compra de un vehículo.
Por eso, al financiar con una cooperativa de ahorro y crédito, pide la protección **CONFIA**.



Tranquilidad cuando más lo necesitas



Por: Victoria Solero Delgado victoria.solero@upr.edu

# IVIII CT: Una Fuerza Innegable

En años lejanos, como en años recientes, la mujer se ha destacado por participar activamente del cooperativismo puertorriqueño. Ya sea como líder voluntaria, profesional o gestora, la aportación de la mujer ha sido valiosa, necesaria y pertinente para fortalecer e impulsar el desarrollo cooperativo. En esta edición, destacamos las aportaciones de 5 mujeres que no han tenido miedo y han creído en sí mismas para ejercer el rol que les ha tocado: Wanda J. Ríos Colorado, Iris D. Berríos Rivera, Elba Echevarría Díaz, Irma Hilerio Arroyo y Norma Devarie Díaz.



Wanda J. Ríos Colorado

"La Margarita es una comunidad resiliente que aspira a contagiar a todas las comunidades de Puerto Rico a que creen sus cooperativas de energía." - Wanda J. Ríos Colorado

Wanda J. Ríos Colorado es la Secretaria y Directora Ejecutiva de la Cooperativa de Energía La Margarita - Abeyno Coop. Además, es veterana del Army, ExPostmaster del Correo de Aguirre y completó un Bachillerato en Biología y en Administración de Empresas. Nos cuenta que La Margarita en Salinas ha sido una comunidad marginada y la mayoría de sus residentes son personas de edad avanzada. Con la pandemia vio que los envejecientes fueron los más afectados y que el asunto de la energía eléctrica debía fortalecerse. Wanda, y otros residentes de La Margarita, se unieron para evaluar diferentes alternativas para atender el asunto de la inestabilidad energética y considerar fuentes de energía renovables. Una vez decidieron que el Cooperativismo era el camino que seguir, el grupo celebró su Asamblea Constitutiva en enero 2022, se incorporaron en marzo 2022 como la Cooperativa de Energía La Margarita - Abeyno Coop y recibieron la certificación como Cooperativa de Energía en noviembre 2022 por parte del Negociado de Energía de Puerto Rico. Solo falta que el Negociado les autorice el proceso de facturación. Abeyno Coop es una cooperativa de servicios que cuenta

con 47 socios y se dedicará a proveer los servicios de energía eléctrica a través de paneles fotovoltaicos a la comunidad La Margarita en Salinas. El proyecto tiene 3 fases: Fase 1 Instalación en 50 residencias, Fase 2 Instalación en 150 residencias y 2 negocios y Fase 3 Instalación en el resto de las residencias, un parque industrial y desarrollar una micro red. Inicialmente, los criterios para la instalación son hogares donde vive una sola persona con ingresos de \$500.00 o menos. La Cooperativa sería la dueña del equipo y se encargaría del mantenimiento y las reparaciones. Ya comenzaron con la instalación de los primeros 5 sistemas, gracias a las aportaciones del Municipio de Salinas y de la Asociación de Vecinos de La Margarita. Además, la Cooperativa se ganó la primera fase del Community Clean Energy Coalition Prize Winners. El aviso de lo dio la Secretaria de Energía de los Estados Unidos, Jennifer Granholm. También contaron con 50 horas de asesoría de Fundación Comunitaria de Puerto Rico y la ayuda de la Cooperativa de Ahorro y Crédito de Salinas (SaliCoop). La aspiración de Abeyno Coop es alcanzar la justicia energética para los residentes de La Margarita y la justicia ambiental a través de la energía renovable. Wanda también ha participado del Comité de Crédito y actualmente está en la Junta de Directores de SaliCoop. También fue delegada ante el Consejo Sur Central de la Liga de Cooperativas de Puerto Rico.

### "La Cooperativa crea una familia y permite a los estudiantes hacer lo que aman y apasiona." - Iris D. Berríos Rivera

Iris D. Berríos Rivera es Maestra de Teatro y la Maestra Consejera de la Cooperativa Juvenil Escolar Theater Locomotion Dancers (TLD) en la Escuela Vocacional Rubén Rodríguez Figueroa en Naranjito. Además, es directora teatral, productora, actriz, bailarina y maquillista. Completó un Bachillerato en Educación en Teatro y cuenta con una Maestría en Educación de las Bellas Artes. Ha formado parte de diferentes compañías teatrales y participado en anuncios y películas filmadas en Puerto Rico. En la Escuela hay una cooperativa juvenil de consumo. A Iris le llamó la atención y comenzó a indagar sobre la posibilidad de la creación de una cooperativa relacionada con las bellas artes con estudiantes de teatro avanzado. Con la asistencia de la Comisión de Desarrollo Cooperativo, y tras haber leído mucho, Iris y sus estudiantes lograron incorporar la Cooperativa en el 2012. TLD se dedica a hacer presentaciones artísticas, tales como conciertos, recitales, obras de teatro y cortometrajes. Los estudiantes pasan por una audición para entrar a la Cooperativa y aportan en acciones \$10.00 al ingreso. La Cooperativa tiene varios comités: Comité de Comunidad (promoción y mercadeo), Comité de Bellas Artes

(calendarios de actividades), Comité de Educación. Además, de su Junta de Directores y su Comité de Supervisión. Todos los años en marzo se celebra el Día del Teatro y hacen una obra de teatro. En diciembre hacen un concierto navideño y en mayo hacen el recital Broadway Night. También desarrollan conciertos y hacen un fashion show de personajes de películas y series de televisión. Además, han producido 5 cortometrajes: 1) ¿Quién es Sara?, 2) Juicio Final, 3) Trágame Tierra, 4) Seis Minutos, y 5) Un Día Cualquier (se presenta el 22 de abril de 2023 a las 3:00pm en el Museo de Arte de Puerto Rico). Han participado de la competencia de cortometrajes para escuelas "Ponte Los Cortos". Iris afirma que el cooperativismo crea líderes y personas responsables que están centradas en llegar a una meta. La Cooperativa les ha hecho crecer como seres humanos y profesionales. Además, les ha dado estabilidad financiera a los estudiantes para poder desarrollar sus actividades artísticas sin depender de fondos externos. Les ha dado libertad para decidir y que todos salgan favorecidos. Concluye diciendo "hacer la Cooperativa fue la mejor decisión que pude haber tomado". Para obtener información sobre las próximas actividades y boletos, puede buscarlos en Facebook como Cooperativa Juvenil Escolar Theater Locomotion Dancers.



Iris. D. Berríos Rivera

### COOPE ativista



Elba Echevarría Díaz

"La educación no puede ser solo en lo técnico y empresarial, también debe ser hacia la persona." – Elba Echevarría Díaz

La Dra. Elba Echevarría Díaz es la actual Coordinadora Académica del Instituto de Cooperativismo y del Instituto de Relaciones del Trabajo de la Universidad de Puerto Rico, Recinto de Río Piedras. Antes de llegar hasta ahí, Elba participó de muchos espacios dentro del Cooperativismo puertorriqueño. Aunque la cooperación la ha practicado toda su vida, entró formalmente al cooperativismo como cajera de la Cooperativa Metropolitana de Consumo. También en la Cooperativa Metropolitana de Consumo, fue Educadora y Directora de la División de Educación. Eventualmente trabajó en Liga de Cooperativas de Puerto Rico, en cooperativas de ahorro y crédito y cooperativas de segundo grado. Además, se ha destaco por su rol voluntario en cooperativas de base y comités de trabajo nacional e internacionalmente. Elba destaca que es importante enamorar al recurso humano de las cooperativas con la filosofía cooperativa. Y resalta que ayudar a otras personas y tener la capacidad de poder entender la vida y problemas sociales que tenían muchas personas, despertó en ella preocuparse por los demás y promover la práctica de los principios y valores cooperativos. Su base fue y es la educación, aunque ha ejercido otras funciones de carácter gerencial. Recuerda que en los años que comenzó en el Cooperativismo, la participación

de la mujer era mínima y que el hecho de poder representar a la mujer en distintos espacios fue fundamental para darle visibilidad a la mujer en los organismos de segundo grado. Considera que en aquellos tiempos hubo resistencia ante la participación de la mujer en los puestos de liderazgo dentro del Movimiento y que el proceso de educación para promover que más mujeres y jóvenes se integraran en las diferentes instancias fue fundamental. Su misión es que las personas vean en el Cooperativismo es un modelo que ofrece otras alternativas y que impulsa a las personas hacia la cooperación y la solidaridad. Para Elba, la base es el proceso educativo de formación; eso lo que va a trascender y será fundamental para que las personas puedan encaminarse a otros procesos en la vida. Hace un llamado al Movimiento a que articule de manera conjunta la integración de todas las generaciones. Hay que trabajar en cómo, de manera integrada, las cooperativas pueden atraer a los jóvenes dentro de un entorno diferente y unas condiciones económicas diferentes. Concluye invitando al Movimiento Cooperativo puertorriqueño a participar del 70 aniversario del ICOOP que se estará celebrando este año. El Instituto ofrece la Maestría en Gestión y Desarrollo de Cooperativas y Organizaciones Solidarias y hace un llamado a que las cooperativas fomenten que su personal, directores y socios se matriculen en la Maestría.



### Irma Hilerio Arroyo

"Hay que leer todas las leyes de cooperativas, prepararse y mirar el mundo financiero." – Irma Hilerio Arroyo

Irma Hilero Arroyo tiene preparación en finanzas y contabilidad. Comenzó en el Cooperativismo para el 1980. Cuenta que era un momento crucial porque habían creado la Corporación se Seguro de Acciones y Depósitos de Cooperativas de Ahorro y Crédito (PROSAD-COOP), adscrita a la Oficina del Inspector de Cooperativas. En aquel momento, su cooperativa base era la Cooperativa de Ahorro y Crédito de la Universidad de Puerto Rico. Primero estuvo en el Comité de Supervisión de la Liga de Cooperativas. Luego, con 29 años, entró a la Junta de Directores. Destaca que hubo oposición sobre su participación en la Junta de la LIGA por su edad, pero logró ser la Presidenta. Administró varias cooperativas de ahorro y crédito, participó como líder voluntaria y fue miembro de la Federación de Cooperativas de Ahorro y Crédito. Expresa que, para los años de sus comienzos en la Cooperativismo, hubo unos cambios contributivos que eliminaban la exención a las cooperativas y lideró una campaña para que reestablecieran la exención. Como resultado de su rol de liderato por la defensa de las cooperativas ante el Gobierno, fue invitada a participar de varios comités de trabajo en diferentes espacios de la Legislatura y a nivel central. Fue Administradora de Fomento Cooperativo por 4 años y destaca que bajo su administración se creó la Corporación para la Supervisión y Seguros de Cooperativas (COSSEC) y el Fondo de Inversión y Desarrollo Cooperativo (FIDECOOP). Además, señala que se desarrollaron cooperativas como Coopharma y MarCoop Molding. Compartió que su mayor logro fue estar en puestos de administración en diferentes escenarios. En aquellos tiempos, la participación de la mujer era mínima, pero nunca sintió miedo porque se sentía preparada.



Norma Devarie Díaz

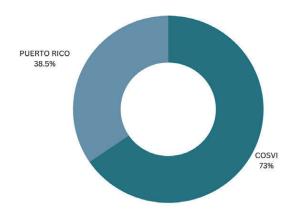
**"En el cooperativismo se practica la verdadera democracia."** – Norma Devarie Díaz

La Dra. Norma Devarie Díaz es cardióloga y ha vivido el Cooperativismo a través de su papá. Fue socia incorporadora en el 2010, Presidenta de la Junta de Directores y actual integrante del Comité de Educación de la Cooperativa de Cardiólogos (CardiCoop). CardiCoop es una cooperativa de proveedores de salud, específicamente Cardiólogos y Cirujanos Cardiovasculares. La Cooperativa busca, principalmente, abaratar los costos de oficina de dichos profesionales y negociar con las aseguradas mejores cláusulas en los contratos. CardiCoop fue la cuarta cooperativa de proveedores de salud y cuenta con 72 socios. Norma es la Portavoz de la Alianza de Cooperativas de Proveedores de Salud, desde donde se impulsan proyectos de ley para mejorar las condiciones de los proveedores de salud. Una de esas leyes fue convertir a COSSEC en el mediador ante las negociaciones con las aseguradoras. Expresa que decidieron formarse como cooperativa para poder luchar contras las grandes empresas y los intereses económicos. Destaca como logro que la Cooperativa unió a los cardiólogos y cirujanos cardiovasculares de Puerto Rico como grupo que cuida el bien colectivo, y no el interés individual. Invita a las diferentes espacialidades de la medicina a que se unan y se ayuden como grupo a través del Cooperativismo.

### Arleen Medina Mujer de Cambio

Arleen Medina, Presidenta Ejecutiva de la Cooperativa de Seguros de Vida de Puerto Rico, COSVI, comenzó su carrera en el movimiento cooperativo en el 1973, sin imaginar que 46 años más tarde se convertiría en la primera mujer en ocupar el puesto de Presidenta Ejecutiva en COSVI y en una entidad de Segundo Grado en el Movimiento Cooperativo.

La señora Medina, presidió la Asociación de Mujeres Profesionales de Seguros en el 1987 y que actualmente se conoce como la Asociación de Profesionales de Seguros. También formó parte del Comité Técnico de la Oficina del Comisionado de Seguro y el Comité de Educación Continua en Seguros de la Universidad del Sagrado Corazón.



De igual forma, fungió como representante del Grupo Cooperativo de Seguros Múltiples ante ICMIF para realizar un trabajo de investigación de las mejores prácticas en reclamaciones de automóvil en Manchester, Inglaterra. El trabajo de investigación fue presentado en la Conferencia del ICMIF del 2003 en París, Francia.

"Mi mayor aportación a la entidad y al género femenino es haber podido romper estigmas de que solo hay roles masculinos nada más", siendo la Primera Mujer en ser Presidenta de COSVI, rompe el mito del "no se puede", "nunca se ha hecho" o "es solo para hombres", narró.

Medina sostuvo qué, para impulsar y promover el talento femenino dentro de la industria de seguros y cualquier profesión, "se debe permitir mayor participación de líderes femeninas en roles gerenciales y de liderazgo, de manera que puedan demostrar la fuerza y capacidad de su talento en todos los niveles".

Sobre el 50% de los empleados en COSVI son mujeres, excediendo significativamente el estándar de mujeres trabajadoras en Puerto Rico de un 38.5%, según un reciente estudio del Departamento del Trabajo en 2022.

Para la ejecutiva, es un orgullo pertenecer a una empresa donde se reconoce y se promueve el rol profesional de la mujer. "En COSVI, tenemos espacio para el desarrollo de toda nuestra gente en igualdad de condiciones".

"Quiero que las nuevas generaciones de mujeres puedan disfrutar de la transformación de una sociedad que no define roles por género y que abre espacio para la sana competencia profesional", expresó.

Sra. Arleen Medina



# EL 8 DE MARZO EN PUERTO RICO

Autora: Lizette Cabrera Salcedo 01/03/2021

https://enciclopediapr.org/content/de-marzo-dia-internacional-de-la-mujer-trabajadora-en-puerto-rico/

La primera conmemoración de este día histórico en Puerto Rico la hizo el Frente Femenino del Partido Independentista (PIP) en 1972. Dos años después, en 1974, se creó Mujer Intégrate Ahora (MIA), la primera organización feminista que llamó la atención sobre las luchas de las mujeres por reclamar los derechos de igualdad de género. A partir de esa época surgieron otras organizaciones feministas en el País que se ocuparon de divulgar el significado de esa fecha. Con la Ley 102 del 2 de junio de 1976, la Asamblea Legislativa declaró el 8 de marzo de cada año como el Día Internacional de la Mujer. El 3 de enero de 2020 se aprobó la Carta de Derechos de la Mujer Trabajadora en Puerto Rico, con la firma de la Ley 9 de ese año.

El Día Internacional de la Mujer, originalmente denominado "de la Mujer Trabajadora", se conmemora de forma más generalizada desde que la Organización de las Naciones Unidas en 1975 reconociera en las luchas de las mujeres de principios del siglo XX las luchas de las mujeres de todo el mundo que aún están presentes en la sociedad actual. Sigue siendo motivo de debate y lucha el alcance de mejores condiciones de trabajo y el reconocimiento de la igualdad de todos los derechos de las mujeres tal como los disfrutan los hombres.

Como destaca la licenciada Ana Irma Rivera Lassén, expresidenta del Colegio de Abogados y Abogadas de Puerto Rico, "cada vez más esta fecha se invisibiliza dentro de todos los festejos y ceremonias que se realizan, sobre todo desde que se hace una semana de celebración. Esto tiene el efecto de prácticamente dejar sin importancia el 8 de marzo como la fecha clave de toda la semana. El 8 de marzo no es una fecha para felicitaciones es una fecha para recordar y conmemorar las luchas, esfuerzos y la historia de nosotras las mujeres por mejorar y adelantar nuestros derechos en la sociedad. Por esa razón no existe un Día Internacional del Hombre porque se reconoce que como población somos las mujeres todavía discriminadas solo por ser mujeres".

### HISTORIA Y CONCIENCIA

La primera conmemoración del Día Internacional de la Mujer Trabajadora se realizó el 19 de marzo de 1911 en Alemania, Austria, Dinamarca y Suiza. Desde esa época comenzó a extenderse a otros países y continentes. Anteriormente, en 1908 hay noticias en Estados Unidos del reconocimiento de un Día de la Mujer. En Nueva York tuvo lugar el 28 de febrero de 1909 la primera conmemoración del Día Nacional de la Mujer organizado por miembros del Partido Socialista de Estados Unidos, luego de una declaración donde enalteció la huelga de las trabajadoras textiles de 1908, cuando protestaron por las condiciones de trabajo infrahumanas en Chicago y Nueva York. Alrededor de 15,000 mujeres marcharon por la ciudad de Nueva York con consignas que exigían la reducción en la jornada laboral, salarios justos y el derecho al voto.

En la segunda Conferencia Internacional de Mujeres Socialistas reunida en Copenhague en 1910, se reiteró la demanda de sufragio universal para todas las mujeres y, a propuesta de la líder alemana Clara Zetkin, se proclamó el 8 de marzo como el Día Internacional de la Mujer. Su propuesta fue aceptada por más de cien mujeres procedentes de 17 países, unánimemente. Un antecedente histórico que marcó la intención de la alemana fue la protesta de trabajadoras de la industria de la aguja el 8 de marzo de 1857, en Manhattan, Nueva York. En aguel momento denunciaron los bajos salarios, las extensas horas de trabajo y el hacinamiento en los lugares de empleo. La proclamación del Día Internacional de la Mujer medio siglo después, puso sobre la mesa los mismos reclamos de la igualdad de derechos, a lo que añadió el derecho al voto para las mujeres. Zetkin además, hizo un llamado a las mujeres para unir sus luchas por la igualdad de derechos con un llamado a la paz mundial, en vísperas de la Primera Guerra Mundial.

"En estos días cada 8 de marzo es un compromiso de hombres y mujeres en la búsqueda de una sociedad de paz y de más justicia para todas y todos", ha exhortado la senadora Rivera Lassén, electa en noviembre de 2020, como representante del Movimiento Victoria Ciudadana.

### **OTRAS LEYES SOBRE LAS MUJERES**

La Ley 3 del 13 de marzo de 1942, según enmendada, conocida como, "Ley de Protección de Madres Obreras", la Ley 427-2000, según enmendada, conocida como "Ley para Reglamentar el Período de Lactancia o de Extracción de Leche Materna", son otras medidas que tratan de propiciar la equidad de género. No obstante, por desconocimiento o falta de seguimiento a la puesta en práctica de estas medidas a las mujeres puertorriqueñas se les continúa haciendo muy difícil y desigual su desempeño frente a los profesionales del sexo opuesto.

En el Mes de la Mujer celebramos esa figura profesional, trabajadora, luchadora incansable y emprendedora.

Valoramos el rol que ejerces en nuestra sociedad y reconocemos la importancia de contar contigo.

A ti mujer... nuestro respeto y admiración

iFelicidades!



**600** BONICOOP.COM

PUERTO RICO COOPERATIVISTA - EDICIÓN MARZO 2023 - PÁGINA 9





SAN RAFAEL COOPERATIVA ¡Forjando tu Futuro!

Oficina Central 787 895 2050

Sucursal San Germán 787.892.1084

Sucursal Peñuelas 787.836.3444

Sucursal Bo. Cocos 787.291.0101

www.sanrafael.coop 👍 💿 👨









# Lcda. Vilmarie Rivera Sierra recibe endoso cooperativista para la Procuraduría de la Mujer

Por: **Carmen Rosado León**Presidenta Comité de Equidad de Género
Petra González González- LIGA

La Liga de Cooperativas de Puerto Rico, organismo cúpula del movimiento cooperativo en Puerto Rico, y su Comité de Equidad de Género Petra González González se unieron al coro de voces de organizaciones de la comunidad civil y gubernamental que recomienda el nombramiento de Vilmarie Rivera Sierra como la Procuradora de la Oficina de las Mujeres de Puerto Rico.

El compromiso de la designada es admirable y su trayectoria evidencia su capacidad para ocupar esta posición. Lleva más de una década (18 años) trabajando directamente con la mujer, desde el Hogar Nueva Mujer en Cayey y como presidenta de la Red Nacional de Albergues de Violencia de Género. Desde esas encomiendas ha demostrado empatía con las personas que sufren violencia doméstica y sexual. Estamos confiados en que realizará un gran trabajo ya que cuenta con la preparación académica y competencias profesionales y sensibilidad humana necesarias, para articular procesos de consenso y concertación sectorial. Desde la Procuraduría de la Mujer tenemos la certeza de que encaminara esfuerzos positivos en un momento tan medular lo es la crisis que enfrentamos por la ola de violencia que ha incrementado durante estos últimos años.

En la Liga de Cooperativas de Puerto Rico, durante más de tres décadas se ha trabajado en los procesos de formación sobre la importancia de la igual dignidad humana y la equidad de género. En armonía con los principios y valores del cooperativismo, nuestro trabajo en esta área se ha destacado por el desarrollo de iniciativas de educación, asistencia y colaboración con los grupos y entidades públicas y privadas que adelantan una sociedad más justa y sensible a las particularidades y necesidades de todos sus componentes.

Finalmente, el endoso de la LIGA aprobado por la Junta de Directores de la LIGA fue remitido a las autoridades gubernamentales reconociendo que la designación de la Lcda. Vilmarie Rivera es un excelente gesto de administración pública que antepone el bienestar general y los valores de las personas, por encima de cualquier interés que no sea el bienestar de los que sufren los estragos de la violencia de género.







La Cooperativa Roosevelt Roads felicita a todas las mujeres que con dedicación y esfuerzo han contribuido al crecimiento, desarrollo y progreso en las cooperativas y en nuestro país.







El Senado de Puerto Rico le otorga el galardón de "Mujer Trabajadora 2023" a nuestra Gerente de Sucursal Sabana Grande.

### Virgiemarie Padilla Sánchez

Reconocemos y felicitamos a todas nuestras mujeres trabajadoras y cooperativistas.

Siempre sólida y creciendo contigo.

WWW.CABOROJOCOOP.COM

### **12** COOPErativista

# Aida Pérez González: Primera Mujer Directora Instituto de Cooperativismo



Por: **Dra. Elba A. Echevarría Díaz** Coordinadora Académica ICOOP

En este año 2023 conmemoramos el setenta (70) aniversario de la creación del Instituto de Cooperativismo (ICOOP) de la Facultad de Ciencias Sociales en la Universidad de Puerto Rico, Recinto de Río Piedras. El ICOOP fue parte de la planificación y organización de diversas entidades, a partir de la década del '40, cuya misión era educar y promover el modelo cooperativo en el país. Se crearon organizaciones de integración, representación y educación (Liga de Cooperativas), de desarrollo y promoción del cooperativismo (Administración de Fomento Cooperativo y la Compañía de Desarrollo Cooperativo), organizaciones de supervisión de las cooperativas (Inspector de Cooperativas) y el Instituto de Cooperativismo, un Centro Permanente de Educación e Investigación Cooperativa,

Mediante la Resolución Conjunta del 30 de junio de 1953 la legislatura de Puerto Rico aprobó una aportación inicial para que la Universidad de Puerto Rico creara un Instituto, adscrito a la Facultad de Ciencias Sociales. Entre sus propósitos estaban los siguientes: llevar a cabo labor de investigación en el campo del cooperativismo, proveer adiestramiento cooperativo a estudiantes universitarios y líderes voluntarios que deseen trabajar en el Movimiento Cooperativo, colaborar con agencias federales y organismos internacionales interesados en la promoción de asociaciones cooperativas y en la capacitación de líderes profesionales y voluntarios de otros países, y ofrecer programas y facilidades de adiestramiento a los funcionarios gubernamentales a cargo de la labor de fomento, supervisión y financiamiento de cooperativas. El Instituto de Cooperativismo se convirtió, y continúa siendo, en el único centro permanente de educación cooperativa a nivel universitario

en el país y en el Caribe. Para la década de 1960, la Universidad de Puerto Rico fue reconocida como una de las tres universidades en el mundo en el campo del cooperativismo y única en América Latina por tener un Instituto con un currículo completo en Cooperativismo (folletos informativos ICOOP). A través del tiempo el Instituto de Cooperativismo ha sido reconocido por cooperativas y organizaciones nacionales, regionales e internacionales por su labor de educación, investigación y extensión.

En el marco de nuestro 70 aniversario y en el marco de la Semana de la Mujer Trabajadora, del Día Internacional de la Mujer Trabajadora (8 de marzo) y de la Semana del Administrador de Cooperativas de Puerto Rico (6-11 de marzo), presentamos este artículo para honrar a la primera mujer que fungió como directora del Instituto de Cooperativismo en el recinto de Río Piedras

de la Universidad de Puerto Rico. Nos referimos a la líder cooperativista Aida Pérez González (1922-1983), conocida, además, como Aida Pérez de Figueroa, la cual era natural de San Juan, Puerto Rico. Esta reseña inicial, que consiste en unos esbozos muy generales sobre una figura de una trayectoria mucho más abarcadora, forma parte de un proyecto en desarrollo al cual he titulado: Historias de Vida Cooperativa.

Aida Pérez González (q. e. p. d), fue una educadora y líder cooperativista clave en el desarrollo del Instituto de Cooperativismo y en la creación de un Movimiento Cooperativo dinámico en nuestro país. Así lo ha reconocido el Instituto de Cooperativismo, el Movimiento Cooperativo y nuestra Facultad de Ciencias Sociales. En cuanto a nuestra Facultad, en el libro publicado en el 2003 titulado: La Facultad de Ciencias Sociales: Testimonios de medio siglo,1943-1993 de los autores

Irma Roca de Torres, Antonio Gaztambide Geigel y Magdalena Morales Vázquez, se incluye a la profesora Pérez González. En este libro, en la parte relacionada con los/as Profesores/as Emeritus se destaca la labor y liderato de la primera directora del Instituto de Cooperativismo.

En la publicación se presenta un relato de su educación, su labor como académica, administradora y como líder cooperativista. En el ámbito académico se destaca lo siguiente: "La profesora Aida Pérez González, natural de San Juan, Puerto Rico, obtuvo un Diploma en Ciencias Secretariales (1943), un Bachillerato en Educación Comercial (1944) y un Bachillerato en Administración Comercial (1946) todos en la Universidad de Puerto Rico. Apenas graduada en 1947, empezó a desempeñarse en la cátedra como Instructora en el Departamento de Economía. Realizó sus estudios graduados en la Universidad de Minnesota donde obtuvo el grado de Maestría en Economía en 1953 e inició los estudios doctorales, los que interrumpió cuando la Universidad de Puerto Rico solicitó sus servicios para organizar el Instituto de Cooperativismo. Posteriormente obtuvo el grado de Juris Doctor de la Universidad de Puerto Rico" (pág.168).

En el ámbito de su experiencia universitaria y cooperativa destacan lo siguiente: "Sus catorce años en el Instituto de Cooperativismo -organizándolo, primero, dirigiéndolo, después- fueron fundamentales no sólo para ese programa, sino también para el movimiento cooperativista de la isla. Firme creyente en los principios de ese movimiento, hizo de la educación cooperativa su principal objetivo, creando el programa académico del Instituto y el de capacitación a líderes cooperativistas de la isla y del extranjero. Bajo su iniciativa, el Instituto fue el principal auspiciador de talleres de adiestramiento en diversos aspectos de la administración y supervisión de cooperativas de crédito, de consumo, de vivienda y otras. Gestionó la visita a Universidad de conocidos líderes del cooperativismo mundial. Estas ejecutorias de la profesora Pérez González redundaron en los cambios sociales tales como: la organización de cadenas de supermercados cooperativos, una red de asociaciones de ahorro y crédito y la organización de la Cooperativa de Seguros de Vida, Cooperativa de Seguros Múltiples y cooperativas de salud" (pág.169).



Anejo 3, Una Historia de Excelencia, CSM. (página. 177)

Exhibit.Indd Exhibición: Cooperativismo en Puerto Rico: Una mirada al pasado.

En estas expresiones quedan de manifiesto su sentido de cooperación, solidaridad, su carácter, su gran compromiso y preocupación por los demás, motivación, su amor por su país y las causas sociales y, además, la importancia que concedió a la buena administración de una organización creada para contribuir a la justicia y la igualdad de las personas mediante el fomento de organizaciones que brindaran oportunidades de desarrollo integral del ser humano. Una mujer con valores altamente relacionados con la identidad cooperativa.

Asimismo, en este libro se destaca su desempeñó en instancias universitarias. La profesora también fungió como representante electa ante el Senado Académico del Recinto de Río Piedras (1967-69; 1970-72) y representante de dicho organismo ante la Junta Administrativa del Recinto (1970-72). Tras su retiro (se acogió al retiro en agosto de 1976), colaboró entre otros, con el Instituto de Relaciones del Trabajo y con el Instituto de Cooperativismo de la Facultad de Ciencias Sociales. Se le confirió la distinción de Profesora Emeritus de la Facultad de Ciencias en 1983. (Certificación Núm. 159. Año 1982-83, Consejo de Educación Superior) (pág. 169).

Como parte de su gestión académica, de dictar cursos y dirigir el Instituto de Cooperativismo por más de una década, fue una estudiosa del procedimiento parlamentario, publicando en el 1961 un manual titulado: Procedimiento Parlamentario: Manual de Ejercicios. En el 1962 publica una segunda edición de este manual (catálogo.econo.unip.eu.ar).

Aida Pérez González también fue reconocida por sus valiosas aportaciones en la creación de organizaciones del Movimiento Cooperativo, tanto a nivel privado como en organizaciones creadas para dar apoyo al desarrollo del cooperativismo en el país. Realizó una valiosa contribución como miembro de la Junta Consultiva de la Administración de Fomento Cooperativo y la Junta Consultiva de las Facilidades de Salud de Puerto Rico sobre el uso de fondos para la construcción de hospitales y otras facilidades (pág.169).

En el libro titulado: Una historia de excelencia Cooperativa de Seguros Múltiples de Puerto Rico (1995), creado por una Comisión integrada por: Vicente Andrade, José Nilo Dávila Lanausse, Luis A. Delgado, Federico Rivera Sáez, Héctor N. Acevedo Hernández, Víctor Valcárcel, Jimmy López Torres e Iván Flores Pérez, se destaca el rol de esta mujer visionaria y pionera. Además, de las contribuciones antes mencionadas, en este libro se destaca el papel fundamental que tuvo Pérez González, al creer firmemente en que en Puerto Rico podrían desarrollarse las cooperativas de seguros. Para la década del '50 un grupo de estudiosos puertorriqueños,

entre ellos Ruperto Vázquez, Juan B. Aponte y más tarde, el Dr. Héctor N. Acevedo (primer Inspector de Cooperativas), concebían la idea de crear cooperativas de seguros puras, ya que solo se podían crear las llamadas cooperativas mutualistas. Fue precisamente, Don Héctor, creyente en el proyecto, quien puso a estos estudiosos en contacto con Aida Pérez González, quien, a su vez, era reconocida como una líder cooperativista y quien, junto a otro grupo selecto de cooperativistas buscaba la forma de organizar una cooperativa de seguros (pág. 25-26).

Inmediatamente se hicieron los estudios pertinentes para la viabilidad de este tipo de cooperativas. En vista de que era difícil crear una pieza legislativa que a la vez estuviera sujeta a la regulación del Comisionado de Seguros y, por otra parte, al Inspector de Cooperativas de Puerto Rico, había que buscarle una solución a ese dilema. Varios lideres sostenían un amplio debate y tomó meses en resolverse. Fue Aida Pérez González quien sugirió la forma de resolver el impasse trayendo la filosofía cooperativista al Código de Seguros de Puerto Rico (pág.28).

Pérez González formó parte del Comité de Planificación para la organización de la Cooperativa de Seguros de Vida. Además, el 18 de octubre de 1959 se constituyó la Junta de Directores Provisional. La Junta Provisional se reunió ese mismo día para nombrar sus oficiales y Pérez González fue electa vicepresidenta. En esta Junta, de nueve integrantes, era la única mujer. Esta Junta estaba compuesta por dos representantes de las siguientes federaciones: Federación de Cooperativas de Consumo, Federación de Cooperativas de Ahorro y Crédito y de la Liga de Cooperativas. Pérez González participaba de esta Junta Provisional en representación de la Federación de Cooperativas de Ahorro y Crédito. La Cooperativa de Seguros de Vida se incorpora el 11 de diciembre de 1959 bajo el Código de Seguros de Puerto Rico. Del 1960-1965 fue miembro de la Junta de Directores de la cooperativa. Los primeros tres años, de nueve miembros era la única mujer integrante de la Junta. De 1963 al 1965 la acompañan en la Junta de Directores: María Arroyo de Colón, Neida Otero de Morales, Esther Seijo de Zayas y Ana G. Méndez (Correa Alvarado, Teodoro, La Realidad de un Sueño: Historia de la Cooperativa de Seguros de Vida de Puerto Rico, COSVI, (1998). (páginas 24, 25, 233

Para el año 1963, momento en que ya existía la necesidad de organizar una Cooperativa de Seguros Misceláneos, Pérez González forma parte de la Junta de Directores Provisional. Este proceso tarda dos años y dicha Junta Provisional convoca a la asamblea constituyente, la que se celebra el 29 de noviembre de 1964 y en la cual, por decisión unánime, se le da el nombre de Cooperativa de Seguros Múltiples de Puerto

## COOPErativista 13

Rico. En la asamblea es electa a la Junta de Directores. Se convierte en la primera mujer en presidir la Junta de Directores de dicha cooperativa. Precisamente, como presidenta de esta cooperativa y, a la vez, como Directora del Instituto de Cooperativismo, logra que la Cooperativa de Seguros de Vida hiciera una inversión de \$85,000 en acciones en la Cooperativa de Seguros Múltiples (pág. 29-32). Fue presidenta de dicha cooperativa durante los años 1964 y 1965. En el año 1966 funge como vicepresidenta de la Junta de Directores. Del 1967 a 1970 continua como miembro de la Junta (Una Historia de Excelencia. (1995). Editorial Ediciones CSM, (páginas 177-179).

De seamos de stacar su trabajo como directoradel ICOOP, en particular su aportación en el desarrollo cooperativo internacional. Como ejemplo de estas gestiones Pérez González estableció comunicación con organizaciones cooperativas de otros países que se destacaban en el desarrollo cooperativo a nivel internacional. Como ejemplo de esta visión internacionalista se encuentra la relación establecida con el Movimiento Cooperativo de Mondragón, específicamente con su fundador el Padre José María Arizmendiarrieta. Muestra de esa relación es una carta cursada por el padre Arizmendiarrieta a Pérez González el 24 de octubre de 1961, la cual ella le contesta el 29 de noviembre de 1961. En la misma, se formaliza una relación de intercambio de publicaciones y documentos, así como de la experiencia y avances que está registrando el cooperativismo en la región vasca de España (http://www.eusko-ikashuntza.eus). demuestra el gran interés de Pérez González por conocer las experiencias de avanzada que estaban ocurriendo en otras partes del mundo para adaptarlas e incorporarlas a los procesos de organización cooperativa que tenían lugar en Puerto Rico.

Su desempeño como directora en el Instituto de Cooperativismo y su labor incansable como líder cooperativista, fueron la base para construir un Movimiento Cooperativo que respondiera a las necesidades sociales y económicas del país. Recalcamos que fue visionaria y pionera, una mujer de avanzada sin cuyas aportaciones no existiría el Movimiento Cooperativo que tenemos hoy. Las mujeres que la hemos sucedido en la dirección del Instituto de Cooperativismo tenemos la obligación y la misión de conocer y conservar su legado y honrar su vida, así como de presentar a estudiantes y a la comunidad en general su trabajo y ejemplo en la construcción de una sociedad más solidaria, justa y equitativa mediante el modelo cooperativo.

### ¡Honrar, honra!

### DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER TRABAJADORA

ValenCoop se une a la celebración del Día internacional de la Mujer Trabajadora que conmemora la lucha de la mujer por su participación activa dentro de la sociedad y su desarrollo íntegro como persona.

Nos sentimos orgullosos de las mujeres que hoy son parte de nuestra Cooperativa y que aportan al éxito de esta Institución.

¡Felicidades a ustedes y a todas las mujeres que son parte de la gran familia de ValenCoop y del Movimiento Cooperativo Puertorriqueño!





www.coopsanjose.com



# Igualdad de Género EN EL ENTORNO ECONÓMICO



Por: Xiomara Nuñez de Céspedes Presidenta Comité Equidad de Género Mundial de la Alianza Cooperativa Internacional

Este año la ONU declara como tema del Día Internacional de la Mujer: "Por un mundo digital inclusivo: Innovación y tecnología para la igualdad de género", en consonancia con el tema prioritario del Sexagésimo séptimo período de sesiones de la Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer: "La innovación, el cambio tecnológico, y la educación en la era digital para alcanzar la igualdad de género y el empoderamiento de todas las mujeres y niñas".

La desigualdad en el mercado laborar entre hombres y mujeres todavía es notable en la actualidad. Según el informe anual del Foro Económico Internacional, las mujeres ganaron en 2015 una media de 10.000 dólares al año menos que los hombres desarrollando el mismo trabajo. Continua la tendencia en el entorno económico de crear situaciones injustas en el ámbito de trabajo para la Mujer

que sigue haciendo los trabajos menos o de ninguna remuneración.

La brecha digital es otro ingrediente que se suma a las limitantes que tienen las mujeres en el ámbito laboral, la mayoría de las carreras dentro del marco tecnológico están llenas por nuestros pares varones, de hecho, muchas universidades continúan orientando a las jóvenes a estudiar carreras relacionadas con el servicio, dejando la ciencia y la tecnología en manos de los jóvenes del sexo masculino.

De acuerdo con un estudio de la Organización Mundial del Trabajo, el 42.5 por ciento de las trabajadoras domésticas en el mundo "no gozan de un régimen de salario mínimo a pesar del hecho de que en los países en los que trabajan, los salarios mínimos sí que se establecen para los demás trabajadores".

Ante la situación de desigualdad, varios estudios apuntan que las empresas que han alcanzado altos niveles de paridad en las que las mujeres también ocupan cargos de responsabilidad y liderazgo han visto incrementada la rentabilidad de sus cuentas.

Según un estudio del Peter G. Peterson Institute for International Economics (PIIE), para las compañías con beneficios en el último ejercicio, un 15% del aumento de su rentabilidad se le atribuye al incremento de un 30% de la representación femenina en estos puestos de trabajo. Aun así, el 60% de un total de 22.000 empresas de todo el mundo que han participado en este estudio no tienen mujeres ocupando altos cargos.

Un alto grado de paridad contribuye a un rendimiento superior debido a la mayor "diversidad de funciones" que puede desempeñar el equipo de trabajo. Asimismo, la equidad laboral entre hombres y mujeres podría estimular el crecimiento de las economías que están envejeciendo con rapidez al mitigar el impacto de la reducción de mano de obra, así como podrían contribuir a un desarrollo económico más amplio en las economías en desarrollo, por ejemplo, a través de tasas más altas de matriculación escolar de las niñas según indica un informe del Fondo Monetario Internacional.

Para acelerar el proceso hacia la paridad de género en América Latina, es necesario enfocarse en el empoderamiento económico de la mujer, por lo que se debe priorizar el acceso a la educación, a servicios financieros y digitales, así como asegurar una mayor protección legal y disminuir el tiempo en trabajos no remunerados.

Invertir en el empoderamiento económico de las mujeres contribuye directamente a la igualdad de género, la erradicación de la pobreza y el crecimiento económico inclusivo. Las mujeres contribuyen de manera muy significativa a las economías, ya sea en empresas, granjas, como emprendedoras o trabajando como cuidadoras domésticas no remuneradas.

El marco Legal Cooperativo debe comprometerse a sostener los valores legales de responsabilidad democrática, igualdad, equidad y solidaridad, basados en el esfuerzo propio y la ayuda mutua. Es importante ampliar la base de información de las cooperativas sobre la participación de la mujer, el número de socias, la cantidad de mujeres en puestos de dirección, su participación en actividades de formación y capacitación, la situación de las cooperativas de mujeres y la calidad de participación de la misma en los grupos y empresas mixtas, la formación para el desarrollo de competencias que ayuden a las mujeres a posicionarse en igualdad de derecho se hace necesaria, las cooperativas tienen mucho que aportar en ese sentido.

Entonces Pedro, abriendo la boca, dijo: Ciertamente ahora entiendo que Dios no hace acepción de personas, sino que en toda nación el que le teme y hace lo justo, le es acepto. Hechos 10:34-35

¡Dios les bendiga!

### Décadas de Crecimiento y Grandes Éxitos

En Credicentro-Coop nos sentimos orgullosos de participar de esta edición especial con motivo del 75 aniversario de la Liga de Cooperativas de Puerto Rico y el 60 aniversario del periódico Puerto Rico Cooperativista. Han sido décadas de grandes retos, pero también de una transformación sin precedentes del Modelo Cooperativo del cual somos parte, al cumplirse 55 años de la fundación de nuestra institución.

Los éxitos alcanzados forman parte de un cambio trascendental donde nos consolidamos como una alternativa para todos los puertorriqueños. Nuestro trabajo ha logrado ser un oasis de esperanza entre todos los compatriotas que han puesto la confianza en nosotros para tener mejores alternativas que han sido de gran impacto generacional.

Tanto la Liga de Cooperativas como nuestro medio informativo Puerto Rico Cooperativista, son una pieza inalienable en esa trayectoria de triunfos en nuestra patria. A los que sembraron la semilla y dejaron un legado, nuestro respeto. A todos los que siguen ese camino de éxitos, los felicitamos por el compromiso que tienen con nuestro país y nos unimos a ese esfuerzo con firmeza para seguir abriendo caminos.

En esta coyuntura, también resaltamos a la Mujer en su Día Internacional. Son ustedes inspiración por su aportación en tiempos difíciles, pero que con el transcurso de los años se han ganado un sitial privilegiado para ser líderes y visionarias del cooperativismo puertorriqueño. Ahora más que nunca, valoramos su esfuerzo y entereza, porque lo han hecho bien y seguirán a la par con nosotros en ese caminar. Gracias y apreciamos en todo su esplendor, su grata presencia y liderazgo para juntos ir por más, en esta victoria que resplandece nuestro movimiento futurista. A nombre de Credicentro-Coop y en el mío propio no hay nada más emotivo rendirles un homenaje que emana de nuestros corazones. Muchas Bendiciones y vamos a seguir por el camino de la victoria. Ahora más que nunca ¡Nuestro centro eres tú!

**Miguel A. Ortiz Santos**Presidente Ejecutivo de Credicentro-Coop





## COOVET

Felicita a todas las mujeres cooperativistas, en particular a una de nuestras socias

### DRA. ELOISA PAGÁN SÁNCHEZ

por siempre forjar y vivir con los postulados del cooperativismo.

NUESTRA ADMIRACIÓN Y RESPETO

Cooperativa de Médicos Veterinarios de Puerto Rico



# PUERTORRIQUEÑAS LÍDERES en el Desarrollo del Cooperativismo



Por: Estela M. Pérez Riestra, PhD

A través de los años las mujeres puertorriqueñas han realizado aportaciones importantes al desarrollo del cooperativismo puertorriqueño. En esta ocasión, nos referimos a tres cooperativistas quienes dejaron significativos legados al Movimiento Cooperativista y a nuestro país.

Estas educadoras integraron la filosofía y la práctica del cooperativismo, fueron estudiosas y autoras de libros, artículos, prontuarios para cursos de cooperativismo en las comunidades, cooperativismo escolar y cooperativismo a nivel universitario. Fueron líderes en el desarrollo de instituciones cooperativas a nivel gubernamental, en la Universidad de Puerto Rico, en el Departamento de Instrucción Pública, hoy Departamento de Educación, en escuelas públicas del país, y en la Autoridad de Tierras y del Negociado de Desarrollo Cooperativo del Departamento de Agricultura y Comercio. Aportaron también en la organización de instituciones del Movimiento Cooperativista como es la Liga de Cooperativas de Puerto Rico, la Federación de Cooperativas de Ahorro y Crédito, la Federación de Cooperativas de Consumo, cooperativas de ahorro y crédito, cooperativas de consumo, y cooperativas juveniles, entre otras contribuciones. Nos referimos a las precursoras Ana María O'Neill, Clara Lugo de Sendra y Mercedes Amalia Marchand.

**Ana María O'Neill (1894-1981)**, profesora de la Universidad de Puerto Rico Recinto de Rio Piedras,

ofreció educación cooperativa y escribió libros sobre cooperativismo, siendo el más conocido, Cuerpo y Alma del Cooperativismo. Otros de sus libros fueron The Intangible Frontier (1938) y Etthics for the Atomic Age (1948). Al conocer el Movimiento Social de Antigonish y al Movimiento Cooperativo Canadiense, hizo gestiones para traer a Puerto Rico al sacerdote y profesor universitario Padre Joseph MacDonald a ofrecer educación cooperativa y asesorías a lideres cooperativistas. Como líder cooperativista, la profesora O'Neill hizo gestiones para lograr que la Legislatura de Puerto Rico enviara una Comisión a estudiar el cooperativismo en Antigonish. Al regresar, la Comisión hizo recomendaciones y realizó trabajos que redundaron en grandes logros para el Movimiento Cooperativista Puertorriqueño.

Clara Lugo de Sendra (1898-1983) fue maestra y se destacó como educadora y en la organización de cooperativas. Ofrecía educación cooperativa a los campesinos y a esos fines fundó el Periódico La Junta. Para esa época figuró como la primera mujer directora del Programa de Educación Cooperativa de la Autoridad de Tierras y del Negociado de Desarrollo Cooperativo del Departamento de Agricultura y Comercio. Fue parte del grupo de líderes que organizó la Federación de las Cooperativas de Ahorro y Crédito y la Federación de Cooperativas de Consumo del Toa y de Oriente. También formó parte del grupo que organizó la Liga de Cooperativas de Puerto Rico.

Mercedes Amalia Marchand (1908-1998) fue maestra y profesora universitaria en el Instituto de Cooperativismo de la Universidad de Puerto Rico dedicada a la educación cooperativa. Se reconoce como la primera directora del Programa de Educación Cooperativa del Departamento de Instrucción Pública de Puerto Rico. Elaboró currículos y prontuarios para la educación cooperativa juvenil escolar y para el nivel universitario. Logró que se implantara la educación cooperativa juvenil en las escuelas públicas de Puerto Rico. Promovió la organización de cooperativas juveniles, creando cientos de cooperativas juveniles en las escuelas del País. Organizó el Programa de Educación Cooperativista en el Departamento de Instrucción Pública de Puerto Rico. Una de sus publicaciones fue el

Libro, Y Crecerán Más Pinos.

El legado de las precursoras Ana María O'Neill, Clara Lugo de Sendra y Mercedes Amalia Marchand ha sido inspiración para mujeres que han demostrado su compromiso aportando al desarrollo del cooperativismo en Puerto Rico, como trabajadoras, educadoras, socias de cooperativas, líderes voluntarias en Juntas de Directores, asumiendo puestos presidencia en la gerencia de las cooperativas o en Juntas de Directores. Cabe destacar que es significativo el aumento de la participación de las mujeres en puestos de liderazgo y dirección en las cooperativas, siendo para el año 2021, un 62% la representación de las Presidentas de Juntas Directivas y Presidentas Ejecutivas en las Cooperativas de Tipos Diversos, y un 49.7 % la representación de las Presidentas de Juntas Directivas y Presidentas Ejecutivas en las en las cooperativas de ahorro y crédito.

Las cooperativas tienen un rol importante al enfatizar en la equidad de género y promover la participación de las mujeres mediante oportunidades en el contexto del trabajo, como líderes voluntarias y como socias en los servicios que ofrecen. Al mantener las mejores condiciones de trabajo, y contribuir a mejorar la calidad de vida de las mujeres y sus familias.

Es lamentable que el 44.5% de la población de Puerto Rico vive bajo nivel de pobreza. Son las mujeres el 53% de la población de Puerto Rico (2020), y el 58.7% de los hogares compuestos por mujeres jefas de familia viven bajo nivel de pobreza. Además, en el 40% de los hogares vive una persona de más de 65 años, y de las personas mayores de 65 años, el 40.2% vive bajo nivel de pobreza. Ante este panorama, las cooperativas asumen un rol importante en la reducción de la pobreza.

Hoy reconocemos a mujeres
líderes que hacen brillar el
cooperativismo y demuestran
con sus ejecutorias que nuestro
ideal es la alternativa de
transformación y crecimiento
para nuestro pueblo.

# iGRACIAS por inspirarnos y ser ejemplo a emular!

Sr. José Chico Vega
Presidente Junta de Directores

Sr. Raúl Arambarry
Presidente Ejecutivo



**COOP LA PUERTORRIQUEÑA** 



RODRIGUEZ CASADO

Presidenta del Comité de Educación y Directora de la Junta de Directores



Directora de la Junta de Directores

# Participación de la Mujer en los cuerpos directivos de las cooperativas



Por: **Doan Santiago Izquierdo**Oficial de Desarrollo e Investigación Cooperativa investigacion@liga.coop

El cooperativismo, desde sus inicios, se destacó por basarse en valores de igualdad y equidad. Este modelo nació con la intención de brindar la oportunidad a todas las personas de beneficiarse de sus virtudes y de participar en su gestión, sin importar la condición social, inclinación política, posición religiosa, género o sexo. Hoy día, cooperativismo sigue muy arraigado con su misión de ser un modelo gestado a través de prácticas y procesos equitativos. Esto, en armonía con el 7mo principio cooperativo, que plantea la premisa de preocupación por los demás, contribuye a contar con comunidades más justas e inclusivas

En el Plan Estratégico del Movimiento Cooperativo 2021-2024, el cooperativo puertorriqueño reafirmó su compromiso con los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas (ONU), entre los cuales deseamos destacar el Objetivo #5: Igualdad de Género. Alineado con este objetivo, el Comité de Género "Petra González González" de la Liga de Cooperativas de Puerto Rico, llevó a cabo un proceso de evaluación para documentar el nivel de participación de la mujer en las diferentes esferas de trabajo y liderazgo en las cooperativas. En este se auscultó información cuantitativa de la participación femenina en comparación con la participación masculina en las siguientes áreas: administración, junta de directores, comité de educación, comité de supervisión, comité de crédito y comité de juventud.

La muestra consistió en unas 91 cooperativas que fueron encuestadas entre septiembre de 2022 y febrero de 2023. De estas, unas 66 son cooperativas de ahorro y crédito y 25 son cooperativas de tipos diversos. La metodología consistió, principalmente, en calcular las proporciones de género en las presidencias y composiciones de cada cuerpo directivo y grupo de trabajo. En el caso de la presidencia ejecutiva y las juntas de directores, se comparan los datos recopilados en una encuesta similar realizada en el año 2021.

#### Administración

De las 66 cooperativas de ahorro y crédito encuestadas, unas 25 afirmaron que la presidencia ejecutiva era ocupada por una mujer, representando un 38% mientras los hombres representan un 62%. Esta cifra se aleja de los datos recogidos en la encuesta realizada en el 2021, en donde las mujeres representaban un 51% y los hombres un 49%. En el sector de cooperativas de tipos diversos, vemos una mayor participación de la mujer en esta posición, en donde alrededor dos terceras partes de las presidencias ejecutivas (un 68% específicamente), son ocupadas por mujeres.

Cuando echamos un vistazo a los datos de la participación de la mujer en la fuerza laboral que componen a las cooperativas de ahorro y crédito, vemos que la cantidad de mujeres sobrepasa a la cantidad de hombre por mucho. Entre las cooperativas







financieras encuestadas, se alcanzaba una cifra de 2,039 empleados y empleadas, de los cuales el 73% son mujeres, mientras el 27% restante son hombres. Las cooperativas de tipos diversos mostraron una composición más equitativa en su fuerza laboral. De los 139 empleos reportados entre las 25 cooperativas no financieras que participaron en la encuesta, el 49.6% eran ocupados por mujeres, mientras el 50.4% restante eran ocupados por hombres.

### **Juntas de Directores**

En promedio, las mujeres representan un 44% de los miembros que componen las juntas de directores en cooperativas de ahorro y crédito. Este promedio no refleja una diferencia significativa en comparación con la cifra obtenida en la encuesta del año 2021, en donde las mujeres, en promedio, conformaban un 45% de los miembros en juntas de directores de cooperativas financieras. En las cooperativas de tipos diversos se ve una participación un poco más equitativa, en donde un promedio del 49% de los miembros de juntas de directores son mujeres. En la encuesta del año 2021, este promedio se encontraba en el 55%.

En cuanto la presidencia de las juntas de directores, un 38% de las personas que ocupan el cargo de Presidente de Junta de Directores, son mujeres. Para el año 2021, esta cifra alcanzaba el 35%. En las cooperativas de tipos diversos se ve un panorama similar, en donde un 33% de las presidencias de juntas de directores son ocupadas por mujeres.









## COOPErativista 21

### Comités de Educación

Los Comités de Educación cuentan con una mayor participación de mujeres que de hombres tanto en las cooperativas de ahorro y crédito como en las de tipos diversos. En promedio, un 62% de las personas que componen los Comités de Educación en cooperativas de ahorro y crédito son mujeres. Las cooperativas de tipos diversos ven una tendencia similar, en donde un promedio del 60% de los miembros de los Comités Educativos son mujeres.

De las cooperativas de ahorro y crédito encuestadas, un 63% de estas indicaron que la presidencia de su Comité Educativo era ocupada por una mujer. Un 55% de las cooperativas de tipos diversos encuestadas también indicaron que la presidencia de este comité la asumía una mujer.





### Comité de Supervisión

Las cooperativas encuestadas demostraron una mayor participación de mujeres en sus Comités de Supervisión. Las cooperativas de ahorro y crédito cuentan con un promedio de 53% de los miembros de Comités de Supervisión que son mujeres, mientras que en las cooperativas de tipos diversos esta cifra se encuentra en el 55%. En cuanto a la presidencia de este cuerpo de trabajo, un 52% de las cooperativas financieras indicaron que este cargo era ocupado por mujeres, mientras que en las cooperativas no financieras un 56% de estas realizaron la misma afirmación.





### Comité de Crédito

Los Comités de Crédito, solamente presentes en las cooperativas de ahorro y crédito, mostraron un promedio de un 46% de miembros que son mujeres. En la presidencia de estos comité, se encontró una menor participación de la mujer, las cuales solo conforman un 34% de las presidencias en las cooperativas encuestadas.





### Comité de Juventud

De las 66 cooperativas de ahorro y crédito encuestadas, unas 22 contaban con Comités de Juventud. El promedio mujeres integrantes de este Comité en estas cooperativas consta de un 46%. Un 41% de las personas que ocupan la presidencia de los Comités de Juventud son mujeres, mientras que 59% restante son hombres.





### En Conclusión

Los datos recogidos en las encuestas del 2021 y del 2023 demuestran fluctuaciones en la participación de la mujer en posiciones de liderazgo. Aunque se observan aumentos no sustanciales de la participación de la mujer en las presidencias de las juntas de directores de cooperativas de ahorro y crédito y en la presidencia ejecutiva de cooperativas de tipos diversos, se notó una baja considerable

de la presencia de la mujer en el cargo de presidencia ejecutiva de las cooperativas de ahorro y crédito y en la presidencia de juntas de directores de cooperativas de tipos diversos

La evaluación realizada este año es la primera que mide la proporción entre hombres y mujeres en otros grupos de trabajo, tales como el comité de educación, comité de supervisión, comité de juventud, comité de crédito y administración. Vimos que la mujer cooperativista está al frente con su participación en los Comités de Educación y de Supervisión de tanto las cooperativas financieras como no financieras, y que lo mismo puede decirse de la presidencia de dichos comités. Aunque los Comités de Crédito cuentan con una distribución bastante equitativa en su presidencia, la mayoría de los miembros de este son hombres. Los Comités de Juventud

también muestran participación similar entre hombres y mujeres que los componen, aunque las presidencias de estos son hombres en su mayoría. El área que mostró la mayor participación de la mujer en las cooperativas, fue la fuerza laboral que es empleada por las cooperativas de ahorro y crédito, en donde se revela que cerca de 7 de cada 10 empleados son mujeres.

PUERTO RICO COOPERATIVISTA - EDICIÓN MARZO 2023 - PÁGINA 22

## La Cooperativa Sanacoop desea felicitar a la **Liga de Cooperativas** por su









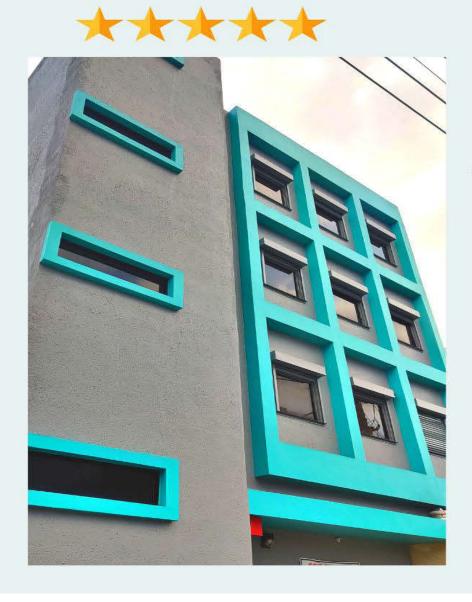
Servicios de Salud 5 Estrellas

Acceso a 18 Especialidades

Servicios Ambulatorios

Aceptamos la mayoría de los planes médicos

Horario: 6:00am - 10:00pm







# Desde Matria: MOVAMOS EL MUNDO HACIA LA EQUIDAD



Por: **Lcda. Amárilis Pagán Jiménez** Directora Ejecutiva

Sin las mujeres, el mundo no se movería. Cuando nos enfrentamos a esta aseveración es inevitable mirar a nuestro alrededor con atención. ¿Dónde están las mujeres? ¿Cómo mueven el mundo? Y es ahí, al afinar la mirada con una perspectiva sensible a las realidades de las mujeres que nos rodean, que comenzamos a verlas y a vernos.

Las mujeres cuidan, limpian, cocinan, transportan, hacen cuentas, coordinan la vida familiar y a veces hasta la comunitaria. Este trabajo no es remunerado, pero eso no quiere decir que no tenga valor. Lo tiene, y mucho. Tanto, que si algún día soltáramos todas esas tareas colapsaría la economía mundial. ¿Quiénes sostendrían las estructuras familiares y sociales sobre las cuales se levantan las empresas, los gobiernos y las comunidades? Sin embargo, la visión tradicional de los roles de las mujeres naturaliza esta división sexual del trabajo y con ello lo invisibiliza. Somos unas manos invisibles que a menudo son acompañadas por un patrón de carga mental que puede ser abrumador. Porque además de asumir la mayor parte de las cargas domésticas y de cuidado, todavía hay expectativas sociales que nos hacen pensar que quejarnos de la carga y de los cuidos nos hace malas personas o que querer trabajar y desarrollarnos plenamente es una elección egoísta.

Las mujeres también son parte del mundo laboral, académico, político y social en general. Cuando asumen trabajos o tareas remuneradas, las añaden de forma automática a todas las demás, a las no remuneradas, a las que todo el mundo asume como parte natural de nuestras vidas. Luego nos preguntamos por qué hay mujeres que rechazan ascensos u oportunidades de empleo y por qué no tenemos todavía una

presencia política, cultural y económica proporcional al porcentaje de la población que representamos.

¿Hemos avanzado las mujeres a la altura de este año 2023? Por supuesto que sí. Hemos impulsado legislación que protege nuestros derechos económicos, legislación que condena la violencia de género y legislación laboral importante. Hemos protegido derechos sexuales y reproductivos y también hemos aumentado nuestra presencia en todos los ámbitos de la vida económica, cultural y política del país. Pero todavía nos queda mucho camino que andar.

Cuando Proyecto Matria nació en el año 2004 tenía dos objetivos principales. Queríamos dar techo a mujeres que estaban huyendo de una situación de violencia doméstica y queríamos crear un espacio para su desarrollo económico. Diecicoho años después, nuestro proyecto incluye toda una diversidad de mujeres. No solo a las que han atravesado situaciones de violencia doméstica. También incluye mujeres con discapacidades, mujeres que han sido privadas de su libertad, jefas de familia con bajos ingresos, mujeres negras, mujeres de las comunidades LGBT y mujeres que buscan empleo digno. Hemos tenido participantes de decenas de pueblos de nuestro país, así que hemos sido testigos de cómo las desigualdades se intersectan según la edad, la clase social, la situación geográfica y todas las demás características que acabo de mencionar.

Trabajar con la meta de erradicar la violencia y usar como herramienta una visión asentada en estrategias de desarrollo económico nos ha permitido acumular experiencias y aprendizajes que podemos compartir como posibles respuestas a las desigualdades económicas y sociales que viven las mujeres en nuestro país por el mero hecho de eso, de ser mujeres.

Por ejemplo, reconocemos las barreras para su desarrollo pleno. Aunque son muchas, hay algunas que es importante compartir. La primera, la división desigual del trabajo doméstico. A eso se suma la falta de servicios de salud que les permitan tomar decisiones informadas sobre su maternidad y su futuro. En el campo educativo, sigue habiendo una tendencia marcada a ver a las mujeres en oficios y carreras tradicionalmente



asociadas a los roles estereotipados de género que, no por casualidad, suelen ser menos remunerados. Esos mismos roles estereotipados generan sesgos a la hora de evaluar a las mujeres para posiciones de liderazgo en el trabajo, en la política y en espacios comunitarios. Lamentablemente, no se ha logrado la aprobación de políticas públicas que contrarrestarían estas barreras. Así que anotemos, hay tarea pendiente en este ámbito.

Gracias a nuestra experiencia con cientos de mujeres y sus familias, también sentimos esperanza. Ya sabemos que cuando se generan espacios seguros y de apoyo para que las mujeres estudien, ahorren, sanen y se fortalezcan, no sólo ellas ganan poder y tienen vidas plenas, sino que además sus familias tienen más oportunidades para vivir bien. Con nuestras participantes también aprendimos que las barreras del sistemaque son tremendas- se pueden contrarrestar con acciones colectivas y reconociendo que lo que parece mala suerte o una experiencia personal es en realidad algo que viven muchas otras mujeres con las que podemos unirnos.

Las mujeres movemos el mundo así, con acciones solidarias y conscientes en las cuales nos reconocemos y reconocemos a las otras.

Si me preguntaran por una agenda para el

desarrollo, la seguridad y la equidad de las mujeres en este año 2023, tendría que decir que esa agenda tiene que incluir una visión amplia de derechos humanos. Tendría que decir que al hablar de techo, seguridad alimentaria, empleo, salud y educación hay que ver cómo viven las mujeres la precariedad que arropa al país entero. Tendría que exigir voz y voto en los espacios donde a diario se toman decisiones que impactan nuestras vidas y las de nuestras comunidades. Tendría que recordarle a quien me pregunte, que los derechos humanos son indivisibles y que solo garantizándolos todos tendremos una oportunidad real de sobrevivir la violencia que nos asesina. Tendría que señalar que aquellas de nosotras que hemos decidido defender los derechos humanos de las mujeres y del país, somos también objeto de violencia y que esa violencia se tolera y se acepta como si ser vocales y firmes fuera una excusa para que alguien decida disciplinarnos.

Las mujeres movemos el mundo. Y nunca hemos pretendido hacerlo solas. Pero queremos hacerlo desde espacios justos, equitativos, solidarios y de esperanza. Que este año el 8 de marzo nos permita verlas, vernos y trabajar para el presente y el futuro que nos merecemos.



### Servicios

PUERTO RICO COOPERATIVISTA - EDICIÓN MARZO 2023 - PÁGINA 24

- Cuenta de cheques y ahorros
- Puntos de venta (POS)
- Web Cash (pago de nómina)
- Sistema de valijas
- Transferencias electrónicas

### **Financiamiento**

- Equipos
- Comprar o remodelar propiedad comercial
- Línea de crédito
- Línea de reserva
- Mastercard corporativa
- Leasing
- Préstamo convencional comercial
- Entre otros



### **COMUNÍCATE HOY**

Oficina Central (787) 874-2185 Peña Pobre (787 874-2040 Fajardo (787 860-2185

www.nagucoop.com



LA COOPERATIVA DE PROFESIONALES DE LA INDUSTRIA ELÉCTRICA DE PUERTO RICO Y EL CARIBE "ELECTRICOOP", FELICITA A TODAS LAS MUJERES COOPERATIVISTA EN ESPECIAL A LAS QUE LABORAN EN NUESTRA COOPERATIVA, MARÍA S. OCASIO VALIENTE, ASISTENTE DE CONTABILIDAD Y AMARA ORTIZ GONZALEZ, ASISTENTE ADMINISTRATIVO POR EL DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER.

**IRECONOCEMOS SU GRAN LABOR EN ELECTRICOOP!** 

# Deconstruir para trazar caminos hacia la igualdad y la erradicación de la violencia contra la MUJER



Por: Amarilys Roldán Reyes coordinacion@liga.coop

El mundo del que formamos parte ha requerido décadas de lucha y sacrificios, para que podamos hoy, "conmemorar" los derechos conquistados por las mujeres en diferentes ámbitos. Nacer en una sociedad predominantemente patriarcal y machista ha hecho que nuestra lucha sea ardua. El arraigo a siglos de discursos distorsionados ha hecho que, no solo hombres, sino también muchas de nosotras, hayamos normalizado y perpetuado conductas y patrones que nos arrebatan sueños, esperanzas y futuros dignos en condiciones de igualdad.

Es mucho lo que tenemos que deconstruir para que las generaciones que se van formando puedan apropiarse de nuevos contenidos y, tanto hombres como mujeres, tracemos caminos hacia la igualdad. Desde apoderarnos del feminismo, hasta explorar las nuevas masculinidades, son pasos necesarios para erradicar la desigualdad de género y las brechas que estas desigualdades agudizan día con día

Nuestra realidad no sólo nos arrebata sueños y esperanzas, nos ha arrebatado también muchas vidas. Las estadísticas no hacen justicia al sufrimiento que acarrean las mujeres de nuestro presente y las familias que quedan destruidas ante incidentes interminables de violencia. Los gritos de lucha y la empatía hacia decendencias privadas del amor de una madre, hija, hermana... no han sido suficientes para frenar la violencia que se desata en contra de nuestras mujeres, a las que los celos, la arrogancia y una cultura de control y dominio masculino le arrebatan la vida.

Mientras encontramos nuevas formas de afrontar estas realidades, la educación de nuestras futuras generaciones y la prevención son las armas que hemos podido forjar colectivamente. Armarnos de valor y buscar ayuda puede ser la única forma de construir una nueva vida y de cerrar la brecha de la desigualdad que generan los ciclos de violencia. Tenernos unas a otras puede ser nuestro mayor escudo cuando nos gane el miedo o la impotencia.

Es por esto, por lo que, el Comité de Género "Petra González González" generó el siguiente material informativo, que hacemos disponible a la comunidad cooperativista y a toda nuestra audiencia, como herramientas de prevención y como alternativa para quienes se encuentran inmersas en una situación que aparenta no tener salida.

Esta información y la red de apoyo que hacemos disponible puede ayudar a alguien a ver oportunidades donde el panorama parece desolador. Te invitamos a ver y compartir estos enlaces y el contenido de cada uno de los siguientes cinco videos. Confiamos que esta información les motive a seguir orientándose sobre nuevas formas de eliminar las brechas de la desigualdad. No sólo para la erradicación de la violencia, sino también para idear nuevas formas de vinculación de las mujeres en espacios de toma de decisión y nutrirnos de toda la sabiduría que aportamos.

#### Introducción

Comité de Equidad de Género

La Sra. Carmen Rosado León, Presidenta del Comité de Equidad de Género, "Petra González González", nos habla brevemente de las funciones del comité y la importancia de la educación para cambiar el mundo.

Duración: 58s

Enlace: https://youtu.be/bb-Owteepoo

### Cápsula #1

Violencia de Género, ¿Qué es?

Este video describe qué es la violencia de género y cuáles

son sus causas

Duración: 3 minutos 12ss

Enlace: <a href="https://youtu.be/bXhZ19HGHOU">https://youtu.be/bXhZ19HGHOU</a>

### Cápsula #2

Tipos de Violencia de Género

Este video describe los diferentes tipos de violencia y el

impacto en las personas. Duración: 4 minutos 8ss

Enlace: <a href="https://youtu.be/7fVzMxny66A">https://youtu.be/7fVzMxny66A</a>

### Cápsula #3

¿Cómo Prevenir la Violencia de Género?

Este video describe qué podemos hacer para prevenir la violencia de género. Somos parte importante de este proceso. Conocer estas alternativas ayuda a salvar vidas.

Duración: 3 minutos 12ss

Enlace: https://youtu.be/LVkO3LrckCA

### Cápsula #4

Consecuencias de la Violencia de Género

Este video describe el impacto que causa la violencia de género en la salud física, mental, reproductiva y social de las víctimas. Muchos de estos daños son irreversibles o incluso fotales

Duración: 4 minutos 8ss

Enlace: https://youtu.be/1JssQ7aUcQA

Cada cápsula incluye al final esta sección con detalles de dónde pueden acudir en busca de ayuda. ¡Pongamos fin a la violencia de género!

### Dónde buscar ayuda

Si eres víctima o conoces a alguien que sufre de violencia de género, puedes buscar ayuda en:

- Línea de Orientación a Víctimas de Violencia Doméstica (787)722-2977
- Departamento de Justicia Unidades Especializadas de Violencia Doméstica, Delitos Sexuales y Maltrato a Menores
- Oficina Central de Coordinación (787)721-2900 x. 1604, 1605
- Coordinadora Paz para la Mujer (787)281-7579
- Línea PAS de ASSMCA 1-800-981-0023
- Cuartel General de la Policía de P.R. (787)789-1234
- Oficina de la Procuradora de las Mujeres (787)721-7676
- Casa Protegida Julia de Burgos (787)548-5290
- Proyecto Matria (787)704-2222

### Feminismo (RAE):

1. m. Principio de igualdad de derechos de la mujer y el hombre.

### Nuevas masculinidades:

A diferencia del término masculinidad, el término masculinidades refiere los atributos, valores, comportamientos y conductas que los hombres construyen para sí y en sus relaciones, en una determinada sociedad y cultura.

### Más información:

https://www.uaeh.edu.mx/gaceta/2/numero21/noviembre/nuevas-masculinidades. html#:~:text=Las%20nuevas%20 masculinidades%20no%20es,que%20pueden%20identificarse%20como%20masculinas.



"Trabajadoras y emprendedoras. Mujeres que son ejemplos de trabajo. Mujeres que se animan y hacen la diferencia."

La Junta de Directores, Administración y Empleados de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Las Piedras felicitan a la Sra. Nancy Banrey Aponte, presidenta de la Junta de Directores en la conmemoración del Día Internacional de la Mujer Trabajadora.

Reconocemos el valor que aportas a nuestra institución con el compromiso y entusiasmo que demuestras en la ejecución de tus responsabilidades.

Agradecemos tu disponibilidad y te deseamos el mayor de los éxitos en tu carácter personal y profesional.

Felicidades en marzo, Mes de la









quien por los pasados 10 años formó parte de nuestro Comité Nacional de Jóvenes Cooperativistas de Puerto Rico (CNJ-COOP-PR)

Además de formar parte del CNJ-COOP-PR, Victoria asumió la representación de Puerto Rico ante el Comité Regional de Juventud de Cooperativas de las Américas durante el periodo 2017 al 2018.

Comité Nacional de Jóvenes Cooperativistas de Puerto Rico

Del 2017-2018 y 2019 al 2023 asumió la presidencia del CNJ-COOP-PR y aunque finaliza su vinculación en esta estructura de participación, confiamos en que continuará construyendo un legado de cooperación en cada proyecto que emprenda.





Gracias a nuestros Cuerpos Directivos y Administración





por trazar puentes hacia la equidad de género.

# Contigo Siempre Siempre Muller

En el Día Internacional de la Mujer valoramos y felicitamos a las extraordinarias mujeres que con esfuerzo y dedicación luchan por la equidad.

Mujer cooperativista, ¡eres parte esencial de la historia y el éxito de nuestra empresa!

